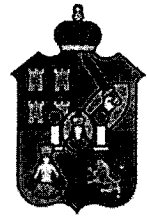


**TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO**



**SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA PRIVADA 11/2015**

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, república mexicana, siendo las nueve horas del treinta de marzo de dos mil quince, se reunieron en la oficina que alberga la Presidencia de este Tribunal, la Magistrada Presidenta **Yolidabey Alvarado de la Cruz**, así como los Magistrados electorales **Jorge Montaña Ventura** y **Oscar Rebolledo Herrera**, asistidos de la Secretaria General de Acuerdos, Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, con el fin de celebrar la **décima primera** sesión ordinaria privada, conforme a lo dispuesto en el artículo 18, fracciones II, XI y XII de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tabasco, de conformidad con el siguiente orden del día:

**PRIMERO.** Lista de asistencia y declaración del *quórum* y apertura de la sesión.

**SEGUNDO.** Lectura y aprobación en su caso del orden del día.

**TERCERO.** Asuntos Generales.

**CUARTO.** Clausura de la sesión.

**PRIMERO.** En uso de la palabra la Magistrada Presidenta **Yolidabey Alvarado de la Cruz**, dio inicio a la sesión convocada para esta fecha, solicitando a la Secretaria General de Acuerdos, que verificara el *quórum* legal para sesionar; certificándose la presencia de los tres Magistrados que integran el Pleno de esta instancia jurisdiccional. En consecuencia se declaró el *quórum* para sesionar válidamente.

**SEGUNDO.** En virtud de lo anterior, la Magistrada Presidenta declaró abierta la sesión y, solicitó a la Secretaria General de Acuerdos, diera a conocer el orden del día, procediendo a dar lectura a los cuatro puntos que lo integran, el cual previo análisis de los señores Magistrados fue aprobado por **UNANIMIDAD.**

**TERCERO. ASUNTOS GENERALES.** Enseguida, en uso de la voz, la magistrada Presidenta instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, para que diera cuenta al Pleno con los asuntos a tratar, por lo que con fundamento en el artículo 19, fracción II de la Ley Orgánica del Tribunal y; 17, fracción II del Reglamento Interior, la Secretaria General de Acuerdos procedió a dar cuenta con lo siguiente:

- I. Dictamen Médico Laboral de Estado Actual de Salud y Aptitud Laboral DMT/AL/CMI/017/2015, de la ciudadana Guadalupe Díaz Cruz.
- II. Nombramientos de personal jurídico y administrativo —eventual— que ha venido ocupando las plazas habilitadas con motivo del proceso electoral 2014-2015 en la entidad.
- III. Nombramientos de personal eventual de nuevo ingreso (Subcoordinador de Comunicación Social, Actuario, Soporte Técnico, Auxiliar de fotocopiado e Intendencia).
- IV. Contratación de los servicios del maestro en derecho Virgilio Martínez Rivera.

Finalmente, la Secretaria General de Acuerdos expuso:

*"Es la cuenta señores magistrados".*

Continuando, la sesión se desahogó en los siguientes términos:

**I. DICTAMEN MÉDICO LABORAL DE ESTADO ACTUAL DE SALUD Y APTITUD LABORAL** [REDACTED], **DE LA CIUDADANA GUADALUPE DÍAZ CRUZ.** En uso de la palabra, la Magistrada Presidenta, **Yolidabey Alvarado de la Cruz** señaló que, en términos del artículo 85, fracción II de la Ley del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco, en los casos de accidentes o enfermedad profesional, el servidor público tendrá derecho a una licencia con goce de sueldo cuando el accidente o enfermedad profesional incapacite al asegurado para desempeñar sus labores.

En ese sentido, propuso tener por presente el Dictamen Médico Laboral de Estado actual de Salud y Aptitud Laboral [REDACTED] suscrito por el doctor Freddy Perfino Espinoza, a favor de la ciudadana Guadalupe Díaz Cruz, Secretaria Proyectista de la Ponencia uno del Tribunal, con el

**DIAGNÓSTICO:** [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] tal y como establece el artículo 186 del Estatuto del Servicio Profesional de Carrera Judicial del Tribunal Electoral de Tabasco.

Lo anterior para los efectos legales correspondientes.

En tal virtud, externó a sus homólogos que debido a los trabajos en la ponencia en que se encuentra asignada la mencionada servidora pública, es necesario que se le sustituya en sus funciones, por lo que con fundamento en los artículos 18, fracciones I, II y III de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral;

13, fracciones VIII, XIV y XX del Reglamento Interior y, 9, fracción IV del Estatuto del Servicio Profesional de Carrera Judicial del Tribunal Electoral, propuso que la licenciada Erika Hernández Sánchez, quien ha venido cubriendo su anterior incapacidad, continúe como Secretaria Proyectista en su lugar, **durante el tiempo que surta sus efectos la licencia respectiva.**

En uso de la palabra, el Magistrado **Jorge Montaña Ventura**, expuso:

*"Conforme con la licencia y la suplencia respectiva".*

En uso de la voz, el Magistrado **Oscar Rebolledo Herrera**, manifestó:

*"Estoy de acuerdo con lo propuesto por la Magistrada Presidenta".*

Luego de una deliberación, los Magistrados integrantes del Pleno del Tribunal Electoral de Tabasco, acordaron tener por presentado el Dictamen Médico Laboral de Estado Actual de Salud y Aptitud Laboral [REDACTED] a favor de la ciudadana Guadalupe Díaz Cruz, Secretaria Proyectista de la Ponencia uno del Tribunal.

Así mismo, con fundamento en los artículos 18, fracciones I, II y III de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral; 13, fracciones VIII, XIV y XX del Reglamento Interior, 9, fracción IV y 186 del Estatuto del Servicio Profesional de Carrera Judicial del Tribunal Electoral, aprobaron por **UNANIMIDAD** de votos que la licenciada Erika Hernández Sánchez, continúe sustituyendo a la

licenciada Guadalupe Díaz Cruz, adscrita a la Ponencia uno, durante el tiempo que surta sus efectos la licencia respectiva.

**II. NOMBRAMIENTOS DE PERSONAL EVENTUAL JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO QUE HA VENIDO OCUPANDO LAS PLAZAS EVENTUALES HABILITADAS CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL 2014-2015 EN LA ENTIDAD.**

Continuando, la Magistrada Presidenta expresó que, de conformidad con el artículo 165 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, el proceso electoral ordinario en la entidad para elegir diputados locales y regidores por ambos principios, así como presidentes municipales, dio inicio la primera semana del mes de octubre 2014, y concluye con la declaratoria de la validez de las elecciones, o en su caso, hasta la resolución del último medio de impugnación que se haya presentado en contra de los resultados, por parte de este Tribunal o del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Por consiguiente, los trabajos en materia jurisdiccional incrementan razonablemente, considerando que en los términos previstos en el artículo 162 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y, 7 punto 1 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco, durante los procesos electorales todos los días y horas son hábiles, por lo que atendiendo a tal disposición para la tramitación de los juicios y recursos el Tribunal Electoral deberá trabajar a un ritmo más acelerado, pues se deben de atender y resolver una mayor cantidad de asuntos en un menor tiempo que el previsto ordinariamente en la ley.

En este sentido, considerando que los nombramientos eventuales de las personas que previamente fueron contratadas para ocupar las distintas plazas eventuales habilitadas frente al

proceso electoral ordinario en la entidad, vencen el treinta y uno de marzo de dos mil quince, con fundamento en los artículos 18, fracciones I, II y III de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral; 13, fracciones VIII, XIV y XX del Reglamento Interior y, 9, fracción IV del Estatuto del Servicio Profesional de Carrera Judicial del Tribunal Electoral, propone a los Magistrados integrantes del Pleno el nombramiento —eventual— de las siguientes personas:

PRESIDENCIA			
No.	NOMBRE	CARGO	PERIODO
1	Tania Osmara Jiménez Guzmán	Secretaria Ejecutiva de Presidencia	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
2	Pedro Sánchez y Baeza	Chofer de Presidencia	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS			
3	Roció Eugenia Buendía Vázquez	Auxiliar de Secretaría General de Acuerdos	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
4	Bianca Vidal Molina	Actuaria	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
5	Jacob Gamas Barajaud	Actuario	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
6	Carlos Arturo Contreras Cruz	Actuario	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
7	Daliana Sosa Valenzuela	Actuaria	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
8	Elizabeth Nava Gutiérrez	Actuaria	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
9	Jesús Alberto Girón Hurtado	Oficial de Partes	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
10	Genaro Jiménez Velázquez	Oficial de Partes	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
11	Magda López Ramírez	Oficial de Partes	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
12	Maximiliano de la O Hidalgo	Oficial de Partes	01 de abril de 2015 al 31 de mayo de 2015
13	Davic de los Santos Castro	Oficial de Partes	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
14	Juan Bernardo Quevedo Arévalo	Secretario Ejecutivo	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
JUECES			
15	José Osorio Amezcuita	Juez Instructor	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
16	Víctor Humberto Mejía Naranjo	Juez Instructor	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
17	Guadalupe Díaz Cruz	Secretaria Proyectista	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
18	Maric Eduardo Uribe López	Secretario Proyectista	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
19	Erika Hernández Sánchez	Secretaria Proyectista	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
20	Ramón Guzmán Vidal	Secretario Proyectista	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
21	Rigoberto Riley Mata Villanueva	Secretario Proyectista	01 al 30 de abril de 2015
22	Gabriela León Cadena	Secretaria Ejecutiva	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
23	María del Carmen Rodríguez Sánchez	Secretaria Ejecutiva	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
24	María Elena Guzmán Méndez	Secretaria Ejecutiva	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015

PONENCIA 2			
25	Elizabeth Hernández Gutiérrez	Jueza Instructora	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
26	Beatriz Adriana Jasso Hernández	Jueza Instructora	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
27	Isidro Jiménez Moscoso	Juez Instructor	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
28	Francisco Javier Machorro Cáliz	Secretario Proyectista	01 al 30 de abril de 2015
29	Isis Yedith Vermont Marrufo	Secretaria Proyectista	07 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
30	Salvador Jiménez Ramón	Secretario Proyectista	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
31	Morayma Zurita Vargas	Secretaria Ejecutiva	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
32	Estrella Espinosa Santos	Secretaria Ejecutiva	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
33	Angélica Viviana Rivera López	Secretaria Ejecutiva	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
PONENCIA 3			
34	Alejandra Castillo Oyosa	Jueza Instructora	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
35	Liliana Arias Valencia	Jueza Instructora	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
36	Erik Enrique Ramírez Díaz	Juez Instructor	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
37	Amada del Carmen Pérez Laines	Secretaria Proyectista	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
38	Alejandro Aguilar Martínez	Secretario Proyectista	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
39	María Elena Hernández Ynurreta	Secretaria Proyectista	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
40	Beatriz Adriana Gómez Gómez	Secretaria Ejecutiva	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
41	Cristina del Ángel García	Secretaria Ejecutiva	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
42	Pablo Gómez Romero	Secretario Ejecutivo	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
43	Alejandro Sarao Hernández	Secretario Ejecutivo	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA			
44	Lorena Patricia Palacio Rodríguez	Auxiliar de Secretaría Administrativa	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
45	Marcial Gustavo Vázquez Notario	Encargado de Almacén	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
46	Víctor Martínez Guillermo	Encargado de Fotocopiado	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
47	Anselma Salas Cruz	Intendente	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
CONTRALORÍA INTERNA			
48	Emiliano Andrés de Alba Juárez	Auxiliar de Contraloría Interna	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
COORDINACIÓN DE CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN			
49	Amalfi Palomeque Mendez	Subcoordinadora de Documentación	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
50	Alondra Nichte Hernández Azcuaga	Subcoordinadora de Difusión	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL			
51	Susana Irene Fernández Hernández	Jefa de Prensa	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
52	Fredy Que Landero	Jefe de Unidad Editorial	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
53	Alejandro García Gutiérrez	Secretario Ejecutivo	01 al 30 de abril de 2015
54	Jesús Enrique de la Cruz Camacho	Secretario Ejecutivo	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015

Continuando, la Magistrada Presidenta hizo del conocimiento a sus homólogos que por tratarse de una

recontratación, los requisitos establecidos en la Ley Orgánica del Tribunal Electoral y, en el Estatuto del Servicio Profesional de Carrera Judicial del Tribunal Electoral, se tienen por cumplidos, toda vez que los documentos presentados por estas personas ya fueron examinados por el Pleno, previo a la aprobación de su primer nombramiento, sin que se advirtiera irregularidad que imposibilitara su contratación.

Para terminar, manifestó que si bien en la sesión ordinaria privada 01/2015 se sometió a consideración el nombramiento de la ciudadana Rosa Isela Juárez Peregrino, como Secretaria Ejecutiva de la Ponencia uno, por el periodo comprendido entre el primero de enero de dos mil quince, al treinta y uno de marzo del presente año, esta persona cuenta con un nombramiento definitivo en la referida categoría, otorgado el cinco de enero de dos mil diez, por lo que dicha aclaración se hace de su conocimiento para los efectos legales correspondientes.

En uso de la palabra, el Magistrado **Jorge Montaña Ventura**, expuso:

*“Conforme con los nombramientos y la acotación externada por la Magistrada Presidenta”.*

En uso de la voz, el Magistrado **Oscar Rebolledo Herrera**, manifestó:

*“Estoy de acuerdo que se renueven los nombramientos del personal que correspondan”.*

Al respecto y, previo intercambio de opiniones, los señores Magistrados, con fundamento en los artículos 18, fracciones I, II y III de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral; 13, fracciones VIII, XIV y XX del Reglamento Interior y, 9, fracción



IV del Estatuto del Servicio Profesional de Carrera Judicial del Tribunal Electoral, aprobaron por **UNANIMIDAD** de votos los nombramientos —eventuales—, propuestos por la Magistrada Presidenta, en los cargos y en los periodos establecidos.

**III. NOMBRAMIENTOS DE PERSONAL EVENTUAL DE NUEVO INGRESO (SUBCOORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL, ACTUARIO, SOPORTE TÉCNICO, AUXILIAR DE FOTOCOPIADO E INTENDENTE).** En uso de la palabra, la Magistrada Presidenta expuso a sus homólogos integrantes del Pleno que, las plazas eventuales previamente habilitadas no son suficientes para hacer frente a los trabajos que se generan con motivo del proceso electoral 2014-2015 en el Estado, por lo que se necesitan reforzar diversas áreas del Tribunal, por lo tanto para garantizar su correcto funcionamiento, con fundamento en los artículos 18, fracciones I, II y III de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral; 13, fracciones VIII, XIV y XX del Reglamento Interior y, 9, fracción IV del Estatuto del Servicio Profesional de Carrera Judicial del Tribunal Electoral, propone el nombramiento de las siguientes personas:

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS			
1	Ernesto Alfonso Sarracino Martínez	Actuario	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL			
2	Luis Enrique Chablé Angulo	Subcoordinador de Comunicación Social	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA			
3	Ezequías Sánchez Hernández	Soporte Técnico	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA			
4	Paul Alejandro González Torruco	Auxiliar de Fotocopiado	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
5	Roberto Domínguez Ramos	Intendente	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015

Por lo que, la Magistrada Presidenta hizo del conocimiento a los integrantes del Pleno que para ocupar los referidos cargos, se deben cumplir con los requisitos

establecidos en la Ley Orgánica del Tribunal Electoral y, en el Estatuto del Servicio Profesional de Carrera Judicial del Tribunal Electoral, pues se trata de personas de nuevo ingreso.

Consecuentemente, en uso de la palabra explicó que, en los términos del artículo 27 de la Ley Orgánica, para ser Actuario se deben satisfacer los mismos requisitos que se requieren para ocupar la categoría de Secretario Proyectista, con excepción de la edad que puede ser por lo menos veintiún años al momento de la designación, y que el título y la cédula profesional puede ser sustituida por carta de pasante.

Además de los indicados en el artículo 142 del Estatuto del Servicio Profesional de Carrera Judicial del Tribunal Electoral de Tabasco, consistentes en lo siguiente:

*I. Ser ciudadano mexicano, en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles y contar con credencial para votar con fotografía;*

*II. Ser abogado ó licenciado en derecho;*

*III. Preferentemente, tener conocimientos en materia electoral;*

*IV. No ser afiliado a partido político o coalición, ni haber sido militante o simpatizante, no haber tenido o tener vínculo con alguno de ellos; ni tampoco ser o haber sido ministro de culto religioso;*

*V. No haber sido registrado como candidato a cargo alguno de elección popular en los últimos seis años inmediatos anteriores a su designación;*

*VI. No desempeñar, ni haber desempeñado cargo de dirección nacional, estatal, distrital o municipal en algún partido político o coalición en los seis años inmediatos anteriores a su designación;*

*VII. Tener buena conducta y probidad, y no haber sido condenado por delito alguno, salvo que hubiese sido de carácter imprudencial;*

- VIII. Someterse a la evaluación que para acreditar los requisitos de conocimientos básicos determine el Pleno;*
- IX. No estar inhabilitado para desempeñar cargos o funciones públicas [...]"*

*Respecto a las personas que se proponen en las categorías de Auxiliar de Fotocopiado e Intendencia, deben cumplir los requisitos preceptuados en el artículo 149 del Estatuto, consistentes en lo siguiente:*

- I. Ser Ciudadano Mexicano en pleno goce de sus derechos;*
- II. Ser de notoria honorabilidad;*
- III. No tener antecedentes penales;*
- IV. Estar en pleno uso de sus facultades físicas y mentales;*
- V. Contar con la capacidad técnica necesaria para el desempeño de que se trate.*

En cuanto al Subcoordinador de Comunicación Social y la persona designada propuesta en la categoría de Soporte Técnico, en los términos del artículo 149 del Estatuto del Servicio Profesional de Carrera Judicial del Tribunal Electoral de Tabasco, deben cumplir los requisitos siguientes:

- "I. Ser Ciudadano Mexicano en pleno goce de sus derechos;*
- II. Ser de notoria honorabilidad;*
- III. No tener antecedentes penales;*
- IV. Estar en pleno uso de sus facultades físicas y mentales;*
- V. Contar con la capacidad técnica necesaria para el desempeño de que se trate."*

Enseguida, la Magistrada Presidenta exhibió a sus homólogos integrantes del Pleno, los expedientes de las

personas que propone, aunado a que de conformidad con el artículo 134 del Estatuto del Servicio Profesional de Carrera Judicial de este Tribunal, fueron tomados en cuenta sus antecedentes académicos y laborales, y seleccionados tras haberles realizado con antelación a la presente sesión, entrevistas y evaluaciones directas de forma oral, por parte de los Magistrados que integran este Pleno, en las que a preguntas directas respondieron de forma satisfactoria, respecto a sus conocimientos, experiencia laboral y trayectoria, razones por las que se concluye que el personal propuesto, cuenta con los conocimientos especializados y el perfil previsto por el Estatuto en comento, para las áreas a las que se les asigna.

En uso de la palabra, el Magistrado **Jorge Montaña Ventura**, expuso:

*“Conforme con los nombramientos expuestos por la Presidenta”.*

En uso de la voz, el Magistrado **Oscar Rebolledo Herrera**, manifestó:

*“Estoy de acuerdo con las propuestas de la Magistrada Presidenta”.*

Luego de una deliberación los Magistrados integrantes del Tribunal Electoral de Tabasco, con fundamento en los artículos 18, fracciones I, II y III de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral; 13, fracciones VIII, XIV y XX del Reglamento Interior y, 9, fracción IV del Estatuto del Servicio Profesional de Carrera Judicial del Tribunal Electoral, aprobaron por **UNANIMIDAD** de votos los nombramientos —eventuales— propuestos por la Magistrada Presidenta.

**IV. CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL MAESTRO EN DERECHO VIRGILIO MARTINEZ RIVERA.** Propuesta de la Magistrada Presidenta, con base en los artículos 18, fracciones I, X, XII, XXI, de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tabasco, 13, fracción VIII, IX, XXV y XXXIV, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral de Tabasco, la contratación del maestro en derecho Virgilio Martínez Rivera.

En uso de la voz la Magistrada Presidenta manifiesta: con fundamento en los artículos 18, fracciones I, X, XII, XXI, de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tabasco, 13, fracción VIII, IX, XXV y XXXIV, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral de Tabasco, la suscrita propone al Pleno, la contratación de los servicios profesionales por honorarios, del maestro en derecho Virgilio Martínez Rivera, con número de cédula profesional de la licenciatura en Derecho [REDACTED] y de la maestría en Derecho [REDACTED] expedidas por la Secretaría de Educación Pública de este país, quien se ha desempeñado como litigante en la materia laboral desde el año de mil novecientos ochenta y ocho, para asesorías jurídicas y representación en los juicios laborales en que sea parte el Tribunal, por el tiempo determinado comprendido entre el **uno de abril de dos mil quince, al treinta de septiembre del presente año.**

Por lo que de ser aprobada dicha contratación, solicito se instruya al Secretario Administrativo, para que realice los trámites de contratación y pago de honorarios correspondientes, de conformidad con el numeral 24 de la Ley Orgánica del Tribunal electoral de Tabasco.

Expuesto completamente el presente punto, en uso de la palabra, el magistrado **Jorge Montaña Ventura**, expuso:

*“Estoy conforme con la propuesta de contratación planteada con la presidenta”.*

En uso de la voz, el magistrado **Oscar Rebolledo Herrera**, manifestó:

*“Estoy de acuerdo con la propuesta de la magistrada”.*

Al respecto, los Magistrados integrantes del Tribunal Electoral de Tabasco, acordaron por **UNANIMIDAD** de votos, aprobar la contratación de los servicios profesionales del maestro en derecho Virgilio Martínez Rivera, por periodo entre el **uno de abril de dos mil quince, al treinta de septiembre del presente año**, con fundamento en los artículos 18, fracciones I, X, XII, XXI, de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tabasco, 13, fracción VIII, IX, XXV y XXXIV, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral de Tabasco.

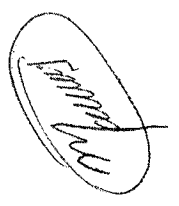
En virtud de la aprobación anterior, se ordena instruir al Secretario Administrativo de este Tribunal, para que realice los trámites de contratación y pago de honorarios correspondientes de los servicios profesionales del maestro en derecho Virgilio Martínez Rivera.

Sin más asuntos que tratar el Pleno dictó el siguiente:

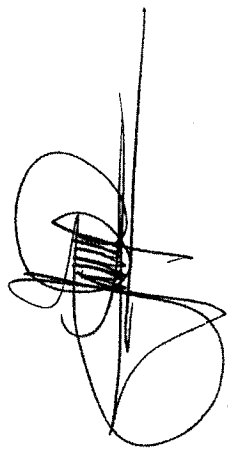
**ACUERDO**

**VILLAHERMOSA, TABASCO, A TREINTA DE  
MARZO DE DOS MIL QUINCE.**

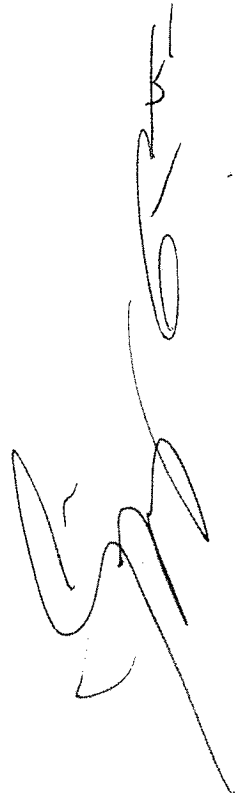
**PRIMERO.** Conforme con el artículo 63 bis, de la Constitución Política del Estado de Tabasco, el Tribunal Electoral es la máxima autoridad en el Estado, en la materia y Órgano Jurisdiccional especializado, para emitir los acuerdos que sean necesarios para el adecuado ejercicio de sus atribuciones y su funcionamiento.



**SEGUNDO.** Se tiene por presentado el Dictamen Médico Laboral de Estado Actual de Salud y Aptitud Laboral [REDACTED] a favor de la ciudadana Guadalupe Díaz Cruz, Secretaria Proyectista de la Ponencia uno del Tribunal, en términos del artículo 186 del Estatuto del Servicio Profesional de Carrera Judicial del Tribunal Electoral.



**TERCERO.** Con fundamento en los artículos 18, fracciones I, II y III de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral; 13, fracciones VIII, XIV y XX del Reglamento Interior, 9, fracción IV del Estatuto del Servicio Profesional de Carrera Judicial del Tribunal Electoral, se aprueba que la licenciada Erika Hernández Sánchez, continúe sustituyendo a la licenciada Guadalupe Díaz Cruz, adscrita a la Ponencia uno, durante el tiempo que surta sus efectos la licencia respectiva.



**CUARTO.** Con fundamento en los artículos 18, fracciones I, II y III de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral; 13, fracciones VIII, XIV y XX del

Reglamento Interior y, 9, fracción IV del Estatuto del Servicio Profesional de Carrera Judicial del Tribunal Electoral, se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos, los nombramiento —eventuales— de las siguientes personas:

PRESIDENCIA			
No.	NOMBRE	CARGO	PERIODO
1	Tania Osmara Jiménez Guzmán	Secretaria Ejecutiva de Presidencia	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
2	Pedro Sánchez y Baeza	Chofer de Presidencia	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS			
3	Rocío Eugenia Buendía Vázquez	Auxiliar de Secretaría General de Acuerdos	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
4	Bianca Vidal Molina	Actuaria	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
5	Jacob Gamas Barajaud	Actuario	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
6	Carlos Arturo Contreras Cruz	Actuario	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
7	Daliana Sosa Valenzuela	Actuaria	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
8	Elizabeth Nava Gutiérrez	Actuaria	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
9	Jesús Alberto Girón Hurtado	Oficial de Partes	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
10	Genaro Jiménez Velázquez	Oficial de Partes	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
11	Magda López Ramírez	Oficial de Partes	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
12	Maximiliano de la O Hidalgo	Oficial de Partes	01 de abril de 2015 al 31 de mayo de 2015
13	David de los Santos Castro	Oficial de Partes	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
14	Juan Bernardo Quevedo Arévalo	Secretario Ejecutivo	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
JUECES			
15	José Osorio Amezcuita	Juez Instructor	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
16	Víctor Humberto Mejía Naranjo	Juez Instructor	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
17	Guadalupe Díaz Cruz	Secretaria Proyectista	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
18	Mario Eduardo Uribe López	Secretario Proyectista	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
19	Erika Hernández Sánchez	Secretaria Proyectista	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
20	Ramón Guzmán Vidal	Secretario Proyectista	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
21	Rigoberto Riley Mata Villanueva	Secretario Proyectista	01 al 30 de abril de 2015
22	Gabriela León Cadena	Secretaria Ejecutiva	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
23	María del Carmen Rodríguez Sánchez	Secretaria Ejecutiva	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015



24	María Elena Guzmán Méndez	Secretaría Ejecutiva	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
<b>PONENCIA 2</b>			
25	Elizabeth Hernández Gutiérrez	Jueza Instructora	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
26	Beatriz Adriana Jasso Hernández	Jueza Instructora	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
27	Isidro Jiménez Moscoso	Juez Instructor	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
28	Francisco Javier Machorro Cáliz	Secretario Proyectista	01 al 30 de abril de 2015
29	Isis Yedith Vermont Marrufo	Secretaria Proyectista	07 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
30	Salvador Jiménez Ramón	Secretario Proyectista	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
31	Morayma Zurita Vargas	Secretaría Ejecutiva	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
32	Estrella Espinosa Santos	Secretaría Ejecutiva	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
33	Angélica Viviana Rivera López	Secretaría Ejecutiva	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
<b>PONENCIA 3</b>			
34	Alejandra Castillo Oyosa	Jueza Instructora	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
35	Liliana Arias Valencia	Jueza Instructora	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
36	Erik Enrique Ramírez Díaz	Juez Instructor	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
37	Amada del Carmen Pérez Lair es	Secretaria Proyectista	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
38	Alejandro Aguilar Martínez	Secretario Proyectista	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
39	María Elena Hernández Ynurreta	Secretaria Proyectista	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
40	Beatriz Adriana Gómez Gómez	Secretaría Ejecutiva	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
41	Cristina del Ángel García	Secretaría Ejecutiva	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
42	Pablo Gómez Romero	Secretario Ejecutivo	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
43	Alejandro Sarao Hernández	Secretario Ejecutivo	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
<b>SECRETARÍA ADMINISTRATIVA</b>			
44	Lorena Patricia Palacio Rodríguez	Auxiliar de Secretaría Administrativa	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
45	Marcial Gustavo Vázquez Notario	Encargado de Almacén	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
46	Víctor Martínez Guillermo	Encargado de Fotocopiado	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
47	Anselma Salas Cruz	Intendente	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
<b>CONTRALORIA INTERNA</b>			
48	Emiliano Andrés de Alba Juárez	Auxiliar de Contraloría Interna	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
<b>COORDINACIÓN DE CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN</b>			
49	Amalfi Palomeque Méndez	Subcoordinadora de Documentación	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
50	Alondra Nichte Hernández Azcuaga	Subcoordinadora de Difusión	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
<b>COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL</b>			
51	Susana Irene Fernández Hernández	Jefa de Prensa	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015

52	Fredy Que Landero	Jefe de Unidad Editorial	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
53	Alejandro García Gutiérrez	Secretario Ejecutivo	01 al 30 de abril de 2015
54	Jesús Enrique de la Cruz Camacho	Secretario Ejecutivo	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015

Con la aclaración que la ciudadana Rosa Isela Juárez Peregrino, cuenta con nombramiento de Secretaria Ejecutiva definitivo, otorgado el cinco de enero de dos mil diez.

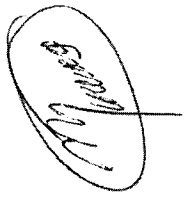
**QUINTO.** En términos de los artículos 18, fracciones I, II y III de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral; 13, fracciones VIII, XIV y XX del Reglamento Interior y, 9, fracción IV del Estatuto del Servicio Profesional de Carrera Judicial del Tribunal Electoral, el Pleno por **UNANIMIDAD** aprueba los siguientes nombramientos eventuales —personal de nuevo ingreso—:

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO			
1	Ernesto Alfonso Sarracino Martínez	Actuario	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL			
2	Luis Enrique Chablé Angulo	Subcoordinador de comunicación social	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN			
3	Ezequías Hernández Sánchez	Soporte Técnico	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA			
4	Paul Alejandro González Torruco	Auxiliar de Fotocopiado	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015
5	Roberto Domínguez Ramos	Intendente	01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015

**SEXTO.** Para la representación en los asuntos laborales en los que sea parte el Tribunal Electoral de Tabasco, el Pleno aprueba por **UNANIMIDAD**, la contratación de los servicios profesionales del maestro en derecho Virgilio Martínez Rivera, por el periodo comprendido entre

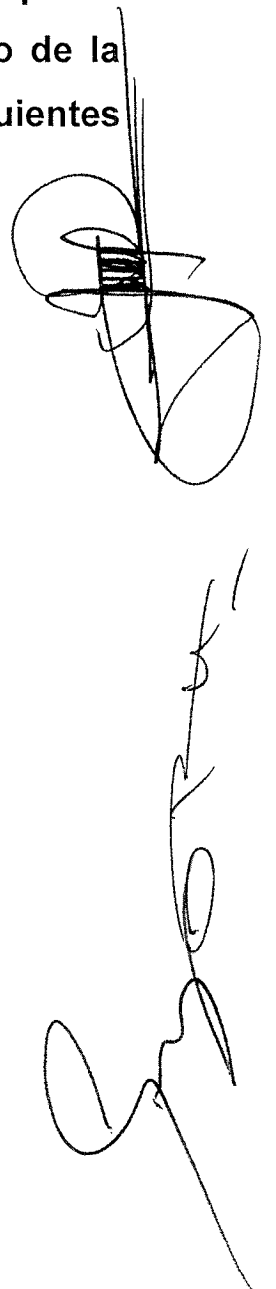
el uno de abril de dos mil quince, al treinta de septiembre del presente año.

A fin de dar cabal cumplimiento a los puntos que preceden, se instruye a la Secretaria General de Acuerdos, gire atento oficio a la Secretaría Administrativa y Contraloría Interna, ambas del Tribunal Electoral de Tabasco, donde se transcriba esta determinación, para los efectos legales a que haya lugar. CÚMPLASE.



Para dar formalidad a los nombramientos aprobados por el Pleno, la Magistrada Presidenta Yolidabey Alvarado de la Cruz, procedió a tomar la protesta de ley en los siguientes términos:

No.	NOMBRE	CARGO
1	José Osorio Amezcuita	Juez instructor
2	Víctor Humberto Mejía Naranjo	Juez instructor
3	Elizabeth Hernández Gutiérrez	Jueza instructora
4	Beatriz Adriana Jasso Hernández	Jueza instructora
5	Isidro Jiménez Moscoso	Juez Instructor
6	Alejandra Castillo Oyosa	Jueza Instructora
7	Liliana Arias Valencia	Jueza Instructora
8	Erik Enrique Ramírez Díaz	Juez Instructor
9	Mario Eduardo Uribe López	Secretario Proyectista
10	Erika Hernández Sánchez	Secretaria Proyectista
11	Ramón Guzmán Vidal	Secretario Proyectista
12	Rigoberto Riley Mata Villanueva	Secretario Proyectista
13	Francisco Javier Machorro Cáliz	Secretario proyectista
14	Isis Yedit Vermont Marrufo	Secretaria Proyectista
15	Salvador Jiménez Ramón	Secretario proyectista
16	Amada del Carmen Pérez Laines	Secretaria proyectista
17	Alejandro Aguilar Martínez	Secretario proyectista



18	María Elena Hernández Ynurreta	Secretaria proyectista
19	Bianca Vidal Molina	Actuaria
20	Jacob Gamas Barajaud	Actuario
21	Carlos Arturo Contreras Cruz	Actuario
22	Daliana Sosa Valenzuela	Actuaria
23	Elizabeth Nava Gutiérrez	Actuaria
24	Ernesto Alfonso Sarracino Martínez	Actuario
25	Jesús Alberto Girón Hurtado	Oficial de Partes
26	Genaro Jiménez Velázquez	Oficial de Partes
27	Magda López Ramírez	Oficial de Partes
28	Maximiliano de la O Hidalgo	Oficial de Partes
29	David de los Santos Castro	Oficial de Partes

¿PROTESTÁIS DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE  
 LOS CARGOS QUE SE OS HA CONFERIDO, GUARDAR Y  
 HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS  
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN  
 LOCAL, LA LEY ELECTORAL Y DE PARTIDOS POLÍTICOS  
 DEL ESTADO DE TABASCO, LA LEY DE MEDIOS DE  
 IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL DEL ESTADO  
 DE TABASCO, LA LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL  
 ELECTORAL DE TABASCO, EL REGLAMENTO INTERIOR  
 DE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL, EL ESTATUTO DEL  
 SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA JUDICIAL DEL  
 TRIBUNAL ELECTORAL; ASÍ COMO LAS DEMÁS  
 DISPOSICIONES QUE DE ELLAS EMANEN, MIRANDO EN  
 TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA  
 DEMOCRACIA DEL ESTADO?, CONTESTANDO LOS  
 REFERIDOS SERVIDORES PÚBLICOS "SI, PROTESTO";  
 CONTINUANDO LA MAGISTRADA PRESIDENTA  
 YOLIDABEY ALVARADO DE LA CRUZ RESPONDIÓ: SI NO  
 LO HICIEREIS ASÍ QUE LA SOCIEDAD OS LOS DEMANDE.

**CUARTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Habiéndose desahogado los puntos que motivaron la presente sesión, se declaró concluida a las diez horas con cuarenta y dos minutos, de la misma fecha del encabezamiento de la presente acta circunstanciada que se redacta en cumplimiento de la fracción II, del artículo 19, de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tabasco, firmando para todos los efectos legales precedentes los magistrados que integran el Pleno de esta autoridad electoral, ante la Secretaria General de Acuerdos, Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, quien certifica y da fe de lo actuado.



**M.D. YOLIDABEY ALVARADO DE LA CRUZ  
MAGISTRADA PRESIDENTA**



**LIC. JORGE MONTAÑO  
VENTURA  
MAGISTRADO ELECTORAL**



**MTRO. OSCAR REBOLLEDO  
HERRERA  
MAGISTRADO ELECTORAL**



**MTRA. ROSSELVY DEL CARMEN DOMÍNGUEZ ARÉVALO  
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS**

